



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

MINUTA. 9ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, a las trece horas con ocho minutos del veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018* (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 52, 53, 55, 69 y 71, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y IV, 46 fracción I, 53, 55, 56, 57, párrafo segundo y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Myriam Alarcón Reyes, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

De igual modo, se encontraban presentes el Secretario Ejecutivo, Licenciado Rubén Geraldo Venegas, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Licenciada Delia Guadalupe del Toro López, el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Licenciado Ulises Irving Blanco Cabrera y el Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Yuri Pavón Romero.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2018.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas*



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al periodo julio-septiembre 2018.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

5. Declaratoria de Conclusión de los trabajos de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

6. Asuntos Generales.

7. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de octubre de 2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora propuso una modificación al orden del día, en el sentido de que el Punto CINCO relativo a la "Declaración de Conclusión de los Trabajos de la Comisión, ocupe el Punto SIETE, recorriéndose, los puntos subsecuentes.

En ese tenor, los integrantes de la Comisión Instructora aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, con la modificación propuesta por la Presidencia de la Comisión, para quedar de la siguiente forma.

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del día.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2018.*

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al periodo julio-septiembre 2018.*

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades*



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

5. Asuntos Generales.

6. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de octubre de 2018.

7. Declaratoria de Conclusión de los trabajos de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

De igual forma, toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica proseguir con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el SEGUNDO punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/CPI-016/9ª. Ord./2018.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara la Minuta aprobada al Presidente y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, le instruyó para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuera publicada en el portal de internet de este Instituto Electoral.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el TERCER punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente al periodo de julio a septiembre 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/CPI-017/9ª. Ord./2018.** Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe Trimestral de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente al periodo de julio a septiembre 2018.

La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en el Artículo 57, párrafo segundo del Código, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que remitiera de inmediato el Informe Trimestral de Actividades al Secretario Ejecutivo para que lo hiciera del conocimiento del Consejo General de este Instituto Electoral, en la sesión que así corresponda para ello.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el CUARTO punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/CPI-018/9ª. Ord./2018.** Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe Final de Actividades de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*.

La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en el Artículo 72 del Código, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que remitiera de inmediato el Informe Final de Actividades al Secretario Ejecutivo para que lo hiciera del conocimiento del Consejo General de este Instituto Electoral, en la sesión que así corresponda para ello.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el QUINTO punto del orden del día, era el siguiente:

Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.

La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, siendo las trece horas con diecinueve minutos, con fundamento en el artículo 46, fracción VI del Reglamento de Sesiones, declaró un receso para integrar la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria.

A las trece horas con veintitrés minutos, la Presidenta de la Comisión Instructora reanudó los trabajos de la Novena Sesión Ordinaria y solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, continuar con el Orden del Día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el SEXTO punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/CPI-019/9ª. Ord./2018.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de octubre de 2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara la Minuta aprobada al Presidente y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, le instruyó para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuera publicada en el portal de internet de este Instituto Electoral.

De igual modo, le instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que en términos de lo establecido en los artículos 56, párrafo segundo del Código y 46, fracción XIX del Reglamento de Sesiones, informara al Presidente de este Instituto Electoral, los acuerdos adoptados en esa sesión.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

La Secretaría Técnica de la Comisión informó, que el SÉPTIMO punto del orden del día, era el siguiente:

Declaratoria de Conclusión de los Trabajos de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora comentó, que mediante oficio SECG-IECM/6276/2018, la Secretaría Ejecutiva solicitó al Secretario General del Tribunal Electoral de la Ciudad de México informara si existía algún Medio de Impugnación pendiente de resolución, vinculado con la validez de las elecciones correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En ese sentido, la Consejera Presidenta manifestó, que a través del Oficio TECDMX/SG/3173/2018, la Secretaría General del Tribunal Electoral, informó que no se encontró registro de algún medio de impugnación pendiente de resolución en ese Órgano Jurisdiccional, vinculado con la validez de las elecciones correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Con base en ello, la Consejera Presidenta de la Comisión Instructora expresó que en la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General de este Instituto Electoral, celebrada el 15 de octubre del presente año, el Consejero Presidente declaró formalmente concluido el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En ese tenor, la Consejera Presidenta de la Comisión Instructora señaló, que por oficio IECM/DEOEyG/1378/2018, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística de este Instituto Electoral, informó que el pasado 19 de octubre del presente año, los 33 Consejos Distritales realizaron la clausura de los trabajos relativos al Proceso Electoral 2017-2018.

En consecuencia, la Consejera Presidenta de la Comisión Instructora manifestó su más profundo agradecimiento a la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y al Consejero Bernardo Valle Monroy, Integrantes de la Comisión Instructora, a las y los representantes de los partidos políticos, a la Secretaría Técnica de la Comisión, al Secretario Ejecutivo, a la Directora de Organización Electoral y Geoestadística y al Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, por su asistencia a las sesiones y las valiosas observaciones que, en todo momento, permitieron enriquecer los trabajos desarrollados en cada una de las sesiones. También agradeció a quienes integraron los Consejos Distritales en cuanto a la disciplina, probidad y ética, respecto de los temas y asuntos que ahí se discutieron.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar agradeció la apertura y liderazgo de la Presidencia de la Comisión en los trabajos desarrollados por este cuerpo colegiado, también agradeció a los representantes de los partidos políticos que asistieron a las sesiones, a la Secretaría Técnica de la Comisión y al Secretario Ejecutivo por supervisar las actividades de los Consejos Distritales.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, se sumó a las felicitaciones, expresando que la Consejera Presidenta y la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mostraron en todo momento compromiso y seriedad en los trabajos desarrollados por la Comisión.

La Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en los artículos 71 y 72 del Código declaró concluidos los trabajos de la Comisión para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



COMISIÓN PROVISIONAL PARA INSTRUIR LOS PROCEDIMIENTOS POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían agotado los puntos del Orden del día.

Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, a las trece horas con veintinueve minutos del veintitrés de octubre de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que la aprobaron y estuvieron presentes.

MYRIAM ALARCÓN REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018